

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Angel Cantó Pérez.  
Don César Fenoll Serrano.  
Don Franco Huesca Gil.  
Don Jorge Martínez Cañabate.  
Don Manuel Montero Casaúco.  
Don Juan Penalva Verdú.  
Don Santiago Piqueras Mora.

6. *Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó:*

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Rafael Monllor Soler.  
Don Juan Miguel García Parra.  
Don Francisco Pérez Alvarez.  
Don Miguel Angel García Martí.  
Don Elio Lorenzo Moreno Fernández.  
Don Juan Manuel González Mira.  
Don Juan Baldó Martínez.  
Don Pedro Ignacio Sáez Menchacatorre.

Alicante, 17 de marzo de 1993.—La Secretaria-Delegada.—Viso bueno: El Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.

**9549** RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Responsable de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 24, de 5 de febrero, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 49, del 12 de marzo, se publican las bases del concurso para cubrir con carácter indefinido una plaza de Responsable de Informática vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Moaña.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales a partir del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse de la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Moaña, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde.

**9550** RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1993,

El día 15 de marzo de 1993, a las doce horas, tuvo lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, ante el Diputado Delegado de Régimen Interior y Personal, don Salvador Sanjosé Pérez, el sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1993.

Verificado el sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas para el ingreso de personal se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra G.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 23 de marzo de 1993.—El Diputado Delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.

**9551** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Valle Gran Rey (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 33, de 17 de marzo de 1993, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante concurso de traslado entre funcionarios de la Administración Pública una plaza de Auxiliar Administrativo con funciones de recaudador, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valle Gran Rey, 24 de marzo de 1993.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**9552** RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de marzo de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 31600B/92

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Barrero y Ripoll, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Tomás Díez Roche, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Marc Barraco Serra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don José María Savirón Cidón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Amable Liñán Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Antonio Crespo Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don César Dopazo García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.